

# Un avión oficial venezolano aterriza de emergencia en Cúcuta

Un avión oficial venezolano hizo este viernes un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto de la ciudad fronteriza colombiana de Cúcuta, al parecer por una confusión con la pista de destino, señalaron fuentes oficiales.

El aparato es un Cessna 550 Citation II, con matrícula venezolana YV3226, que aterrizó esta mañana en el aeropuerto internacional Camilo Daza de Cúcuta, la principal ciudad de la frontera entre los dos países.

«La información que tenemos sobre el aterrizaje del avión venezolano en Cúcuta es que se trata de una emergencia. Esperamos reporte de la Aeronáutica civil que es la autoridad competente para el caso», manifestó en su cuenta de X el presidente colombiano, Gustavo Petro.

Según la página de seguimiento de vuelos FlightAware, el avión con la matrícula YV3226 despegó esta mañana del aeropuerto internacional de Maiquetía, en Caracas, y aterrizó una hora y 20 minutos después en el Camilo Daza, de Cúcuta.

Hasta el momento se desconoce el motivo del vuelo y cuántas personas iban a bordo, pero medios colombianos aseguran que la aeronave transportaba a cinco personas, dos de ellos militares armados.

La Aeronáutica Civil (Aerocivil) emitió un comunicado en el que indica: «la aeronave YV3226 cuenta con la debida autorización por parte de la autoridad de aviación civil colombiana» conforme a lo establecido en el Convenio de Chicago, que «reconoce el derecho a realizar escalas técnicas el territorio colombiano, así como la utilización de aeródromos en situaciones de emergencia».

Al parecer el destino del vuelo era la vecina ciudad venezolana de San Antonio del Táchira, situada en la frontera, pero la tripulación tuvo que aterrizar en Cúcuta.

Según la Aerocivil, en este caso el aterrizaje de emergencia fue «derivado de una circunstancia de confusión entre pistas cercanas» lo que confirma la versión de que el avión se dirigía a San Antonio del Táchira, ciudad separada de Cúcuta solo por el

río Táchira.

La Aerocivil agregó que se le dio permiso de aterrizar porque el hecho «corresponde a una aeronave que estuvo en situación de peligro».

«En consideración al derecho internacional que en dicha condición tiene la aeronave YV3226, a la información recopilada sobre el incidente operacional, se autoriza el despegue de dicha aeronave para continuar su vuelo a su destino final», agregó la Aerocivil.

Con información de 800 noticias